

Manual del programa en línea de Quincy Innovation Academy



Programa en línea

Para los estudiantes y las familias que consideran Quincy Innovation Academy: programa en línea

Ante todo, gracias por defender su educación y la de su hijo. Agradecemos que investigue las posibles opciones para aumentar el potencial de completar con éxito la escuela intermedia y secundaria. Reconocemos que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera o tienen las mismas necesidades educativas. Nuestro objetivo final es proporcionar cursos digitales como una opción cuando sea necesario.

Quincy Innovation Academy ofrece un programa en línea para que los estudiantes cumplan con sus requisitos educativos para graduarse. Para inscribirse en el programa en línea, los estudiantes se reúnen con nuestro director y hablan sobre su plan para después de la escuela secundaria. El programa QIA en línea es una experiencia de aprendizaje alternativa que es educación pública en la que parte o la totalidad de la instrucción se imparte fuera del horario regular del aula. ALE sigue todos los requisitos de educación pública, así como el Capítulo 392-121-182 WAC.

El programa en línea de QIA utiliza Apex Learning como proveedor del plan de estudios.

APEX

Descripción: <http://www.apexlearning.com>

el acceso del alumno: <http://www.apexvs.com>

QIA los requisitos del programa en línea:

- conocer cada semana con el Asesor de
- horas requeridas completos
- exámenes finales serán supervisados por advisor
- Secundaria Y más allá de los requisitos
- Pruebas estatales

Al inscribirse, los estudiantes se reúnen con el instructor en línea. Revisarán el expediente académico actual y elaborarán un plan de clases para completar que cumpla con el requisito de 25 créditos para la graduación. Se requiere que los estudiantes completen 28 horas de trabajo por semana; El progreso se supervisa de cerca para garantizar que los estudiantes se mantengan encaminados hacia la graduación. Si un estudiante se atrasa, se lo coloca en un plan de intervención individualizado para ayudarlo a tener éxito. Los estudiantes se reúnen

semanalmente con su asesor para repasar su progreso y cualquier requisito o prueba de la escuela secundaria y posteriores. Cada mes, los estudiantes son calificados según su progreso como satisfactorio o insatisfactorio. Si un estudiante tiene tres meses consecutivos de progreso insatisfactorio, se le ofrecerá un plan educativo alternativo.

Un laboratorio de computación está abierto todos los días de 7:30 am a 4 pm de lunes a viernes. (siguiendo el horario del distrito escolar) También hay apoyo nocturno disponible a pedido de 4 a 7 de lunes a viernes. No hay soporte en línea disponible los fines de semana o vacaciones. No se permiten teléfonos celulares durante el tiempo de laboratorio y se le puede pedir que entregue el teléfono si el uso se convierte en un problema.

Los estudiantes en el programa reciben un Chromebook para usar mientras están en el programa. Es responsabilidad del estudiante cuidar adecuadamente el Chromebook y seguir el contrato firmado por el padre o tutor.

Se espera que todos los estudiantes hagan su propio trabajo y todos los exámenes son supervisados, así como todos los trabajos se revisan en busca de plagio. Si se descubre que un estudiante comete plagio, puede resultar en una acción disciplinaria.

Si los estudiantes están utilizando una plataforma en línea como zoom para reuniones, se les pedirá que tengan sus cámaras encendidas en todo momento.

QIA en línea sigue todos los procedimientos y políticas de disciplina del Distrito Escolar de Quincy.

DISCRIMINACIÓN

El Distrito Escolar de Quincy no discrimina en sus programas o actividades por motivos de sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, condición de veterano de guerra o grado militar, orientación sexual, expresión de género o identidad, discapacidad o uso de perro guía entrenado o animal de servicio, y ofrece igualdad de acceso a los Boy Scouts y a otros grupos de jóvenes especificados. El empleado mencionado a continuación ha sido designado para atender consultas y quejas de supuesta discriminación:

- **Coordinador de Título IX:** John Boyd, Superintendente, jboyd@qsd.wednet.edu, 119 J Street SW, Quincy, WA 98848, (509) 787-4571.
- **Coordinador de Sección 504/ADA:** Victoria Hodge, Directora de Programas Especiales, vhodge@qsd.wednet.edu, 119 J Street SW, Quincy, WA 98848, (509) 787-4571.
- **Coordinador de Derechos Civiles:** Nik Bergman, Asistente Superintendente, nbergman@qsd.wednet.edu, 119 J Street SW, Quincy, WA 98848, (509) 787-4571.

Usted puede reportar discriminación y acoso discriminatorio a cualquier miembro del personal escolar o al Coordinador de Derechos Civiles del distrito, que se indica arriba. También tiene derecho a presentar una queja ([AQUÍ](#)). Para obtener una copia de la política y el procedimiento de no discriminación de su distrito, comuníquese con la escuela o la oficina del distrito o visite la página en línea aquí:<https://app.eduportal.com/documents/view/533400>

ACOSO SEXUAL

Los estudiantes y el personal están protegidos contra el acoso sexual por parte de cualquier persona en cualquier programa o actividad escolar, incluso en el campus de la escuela, en el autobús escolar o fuera del campus durante una actividad patrocinada por la escuela.

El acoso sexual es una conducta o comunicación no deseada que es de naturaleza sexual cuando:

- Se hace creer a un estudiante o empleado que debe someterse a una conducta o comunicación sexual no deseada para obtener algo a cambio, como una calificación, una promoción, un lugar en un equipo deportivo, o cualquier decisión educativa o laboral, o
- La conducta interfiere sustancialmente con el desempeño educativo de un estudiante, o crea un ambiente educativo o laboral intimidante u hostil.

Ejemplos de acoso sexual:

- presionar a una persona para obtener favores sexuales Toques
- no deseados de naturaleza sexual
- Escribir grafitis de naturaleza sexual
- Distribuir textos, correos electrónicos o imágenes sexualmente explícitos
- Hacer bromas, rumores o comentarios sugestivos
- sexuales Violencia física, incluida la violación y asalto

Puede denunciar el acoso sexual a cualquier miembro del personal de la escuela o al oficial de Título IX del distrito, que se menciona arriba. También tiene derecho a presentar una queja (consulte a continuación). Para obtener una copia de la política y el procedimiento de acoso sexual de su distrito, comuníquese con la oficina de su escuela o distrito, o véalo en línea aquí: <https://app.eduportal.com/documents/view/392357>

OPCIONES DE QUEJAS: DISCRIMINACIÓN Y ACOSO SEXUAL

Si cree que usted o su hijo han experimentado discriminación ilegal, acoso discriminatorio o acoso sexual en la escuela, tiene derecho a presentar una queja.

Antes de presentar una queja, puede discutir sus inquietudes con el director de su hijo o con el Coordinador de la Sección 504 del distrito escolar, el Oficial de Título IX o el Coordinador de Derechos Civiles, que se enumeran anteriormente. A menudo, esta es la forma más rápida de resolver sus inquietudes.

Queja al Distrito Escolar

Paso 1. Escriba su queja

En la mayoría de los casos, las quejas deben presentarse dentro de un año a partir de la fecha del incidente o conducta que es el tema de la queja. La queja debe presentarse por escrito. Asegúrese de describir la conducta o el incidente, explique por qué cree que ha ocurrido discriminación, acoso discriminatorio o acoso sexual, y describa qué acciones cree que el distrito debería tomar para resolver el problema. Envíe su queja por escrito, por correo, fax, correo electrónico o entrega en persona, al superintendente de distrito o al coordinador de cumplimiento de derechos civiles.

Paso 2: El distrito escolar investiga su queja

Una vez que el distrito recibe su queja por escrito, el coordinador le dará una copia del procedimiento de queja y se asegurará de que se lleve a cabo una investigación rápida y exhaustiva. El superintendente o su designado le responderá por escrito dentro de los 30 días calendario, a menos que usted acuerde un período de tiempo diferente. Si su queja involucra circunstancias excepcionales que exigen una investigación más extensa, el distrito le notificará por escrito para explicar por qué el personal necesita una extensión de tiempo y la nueva fecha para su respuesta por escrito.

Paso 3: El distrito escolar responde a su queja

En su respuesta por escrito, el distrito incluirá un resumen de los resultados de la investigación, una determinación de si el distrito no cumplió con las leyes de derechos civiles, una notificación de que puede apelar esta determinación. y cualquier medida necesaria para que el distrito cumpla con las leyes de derechos civiles. Las medidas correctivas entrarán en vigencia dentro de los 30 días calendario posteriores a esta respuesta por escrito, a menos que usted acepte un período de tiempo diferente.

Apelación ante el distrito escolar

Si no está de acuerdo con la decisión del distrito escolar, puede apelar ante la junta directiva del distrito escolar. Debe presentar un aviso de apelación por escrito al secretario de la junta escolar dentro de los 10 días calendario posteriores a la recepción de la respuesta del distrito escolar a su queja. La junta escolar programará una audiencia dentro de los 20 días calendario posteriores a la recepción de su apelación, a menos que usted esté de acuerdo en un plazo diferente. La junta escolar le enviará una decisión por escrito dentro de los 30 días calendario posteriores a la recepción del aviso de apelación por parte del distrito. La decisión de la junta escolar incluirá información sobre cómo presentar una queja ante la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI).

Queja ante OSPI

Si no está de acuerdo con la decisión de apelación del distrito escolar, la ley estatal ofrece la opción de presentar una queja formal ante la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI). Este es un proceso de queja por separado que puede tener lugar si se ha producido una de estas dos condiciones: (1) ha completado el proceso de queja y apelación del distrito, o (2) el distrito no ha seguido correctamente el proceso de queja y apelación.

Tiene 20 días calendario para presentar una queja ante OSPI a partir del día en que recibió la decisión sobre su apelación. Puede enviar su queja por escrito a la Oficina de Equidad y Derechos Civiles de OSPI:

Correo electrónico: Equity@k12.wa.us | **Fax:** 360-664-2967

Correo o entrega en mano: PO Box 47200, 600 Washington St. SE, Olympia, WA 98504-7200

Para obtener más información, visite nuestro [sitio web](#) o comuníquese con la Oficina de Derechos Civiles y Equidad de OSPI al 360-725-6162 / TTY: 360-664-3631 o por correo electrónico a equity@k12.wa.us.

Otras opciones de quejas por discriminación

Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Educación de EE. UU.

206-607-1600 | TDD: 1-800-877-8339 | OCR.Seattle@ed.gov | [Sitio web de OCR](#)

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Washington

1-800-233-3247 | TTY: 1-800-300-7525 | [Sitio web de la Comisión de Derechos Humanos](#)

